



Factura: 002-002-000011197



20161701024P01105

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P01105					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORRISON MARIA CRISTINA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1710660836	ESTADOUNIDEN SE	REPRESENTANTE LEGAL	QUARTOPLATA INC.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P01105					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORRISON MARIA CRISTINA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1710660836	ESTADOUNIDEN SE	REPRESENTANTE LEGAL	QUARTOPLATA INC.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

QUARTOPLATA INC. Representada por MARIA
CRISTINA MORRISON

FAVOR DE:

JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ

CUANTIA INDETERMINADA

J.L.

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, día diez y siete de junio del año dos mil diez y seis; ante mí, Doctora FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, comparece a otorgar el presente Poder General, la señora CRISTINA MORRISON MANTILLA, por los derechos que representa como representante legal y Administrador de la compañía americana, QUARTOPLATA INC. La compareciente es de



1 nacionalidad estadounidense, mayor de edad,
2 domiciliada en la ciudad de New York, Estados
3 Unidos de Norteamérica, de paso por esta
4 ciudad de Quito, fluida en el idioma español,
5 legalmente capaz para contratar y obligarse, a
6 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
7 presentado su cédula de ciudadanía, cuyo
8 certificado adjunto, advertida que fue; por
9 mí, la Notaria de los efectos y resultados de
10 esta escritura, examinado en forma aislada y
11 separada, de que comparece al otorgamiento de
12 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
13 reverencial, promesa o seducción, dice: que
14 eleva a escritura pública el contenido de la
15 siguiente minuta que me entrega cuyo tenor
16 literal y que transcribo dice lo siguiente:
17 **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase insertar una en
19 la que conste el siguiente PODER GENERAL, que
20 se contiene en las cláusulas que a
21 continuación se expresan: **PRIMERA.**
22 **COMPARECIENTES:** Comparece a otorgar el
23 presente Poder General, la señora Cristina
24 Morrison Mantilla, por los derechos que
25 representa como representante legal y
26 Administrador de la compañía americana,
27 Quartoplata Inc. La compareciente es de
28 nacionalidad estadounidense, mayor de edad,



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

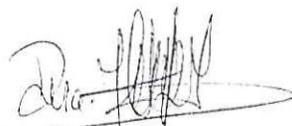
1 domiciliado en la ciudad de New York, Estados
2 Unidos de Norteamérica, de paso por esta
3 ciudad, fluida en el idioma español,
4 legalmente capaz para contratar y obligarse.
5 **SEGUNDA. OBJETO:** Con estos antecedentes, la
6 compareciente Sra. Cristina Morrison Mantilla,
7 por los derechos que representa como
8 Representante Legal y Administrador de la
9 compañía americana, Quartoplata Inc. , otorga
10 Poder de Representación al Señor Juan Carlos
11 Arízaga González, de nacionalidad ecuatoriana,
12 mayor de edad, de estado civil casado,
13 domiciliado en la ciudad de Quito, Provincia
14 de Pichincha, portador de la cédula de
15 identidad número cero uno cero uno cuatro cero
16 tres cuatro tres cuatro; a fin de cumplir con
17 lo que manda el Inciso cuarto del Artículo
18 seis de la Ley de Compañías, así como para
19 representar a la mandante ante cualquier
20 Institución pública o privada, sin que por
21 ningún motivo esta representación signifique
22 que el mandante sea personalmente responsable
23 por las obligaciones de la compañía antes
24 mencionada. El Poderdante otorga al mandatario
25 las facultades establecidas en el presente
26 instrumento, para que ejecuten todos los actos
27 que sean antecedentes, nexos o consecuencia
28 del fin propuesto, de modo que nadie, por



1 ningún motivo, pueda alegar falta o
2 indeterminación de poderes. Usted, señora
3 Notaria, se servirá agregar las demás
4 cláusulas de estilo para la completa validez
5 de este instrumento. Firmado por el Doctor
6 Juan Carlos Arízaga G, Profesional con
7 Matrícula número diez y siete guión mil
8 novecientos ochenta y nueve guión treinta y
9 nueve del Foro de Abogados de Pichincha.-
10 Hasta aquí la minuta que queda elevada a
11 escritura pública con todo el valor legal; y,
12 leída que le fue a la compareciente,
13 íntegramente por mí; la Notaria, se ratifica y
14 firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25


MARIA CRISTINA MORRISON
QUARTOPLATA INC.
C.C. 410660836
RUC:


LA NOTARIA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710660836

Nombres del ciudadano: MORRISON MARIA CRISTINA

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

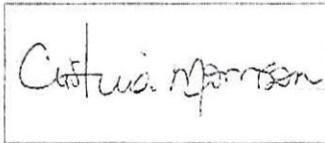
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: MORRISON HARVEY STUART

Nombres de la madre: MANTILLA AIDA CRISTINA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2013



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 14:53:08 ECT
 Reason: Firma Electronica
 Location: Ecuador

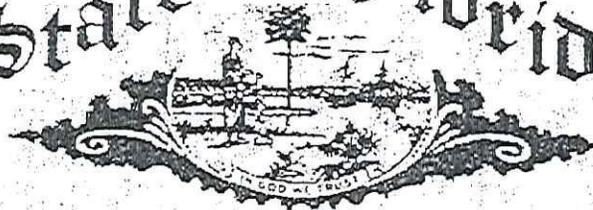
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1214722



State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the First day of April, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-33274

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State



DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

State of Florida Department of State

I certify from the records of this office that QUARTOPLATA, INC. is a corporation organized under the laws of the State of Florida, filed on August 11, 2009.

The document number of this corporation is P09000067875.

I further certify that said corporation has paid all fees due this office through December 31, 2015, that its most recent annual report/uniform business report was filed on April 28, 2015, and that its status is active.

I further certify that said corporation has not filed Articles of Dissolution.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twenty-third day of March,
2016*



Ken Detjmer
Secretary of State

Tracking Number: CU6780039026

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

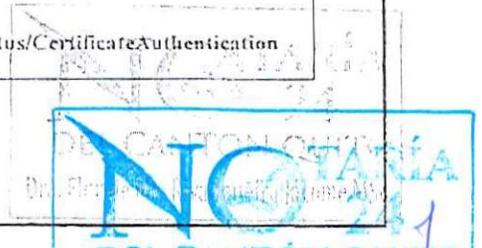
<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

17 MAYO 2016

Quito, a

Dr. Flor de María Rivadeneira Jácome M.Sc. N.T.O. P.A.B.A.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



(Traducción)

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convenio de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. Ha sido firmado por Ken Detzner
3. Actuando en calidad de Secretario de Estado
4. Lleva el sello/estampa de el Gran sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. En Tallahase, Florida
6. El 1 de abril de 2016
7. Por el secretario de estado, Estado de Florida
8. Nº 2016-33274
9. Sello/estampa

10. Firma
llegible
Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

Yo certifico que en los registros de este despacho QUARTOPLATA INC., es una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Florida, registrada en Agosto 11, 2009

El numero de documento de esta corporación es P09000067875

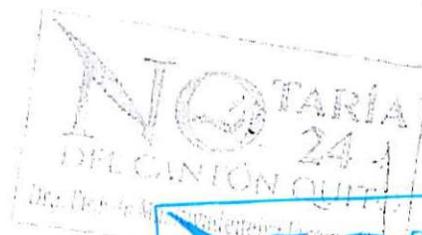
Certifico también que la mencionada corporación ha pagado todas las tasas vencidas a este despacho hasta Diciembre 31, 2015, y su estatus es activa.

Certifico también que la mencionada corporación no a registrado solicitud de disolución.

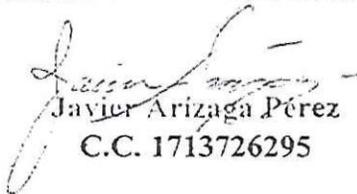
Dado bajo mi mano y el Gran sello del Estado de Florida, en Tallahase, la capital, este día veinte y tres de marzo de 2016

Ilegible
Ken Detzner
Secretario de Estado

(Sello)



Yo, Javier Arízaga Pérez, conocedor del idioma Inglés y conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestaciones de Servicios Públicos por parte de Iniciativa Privada. Publicado en el R.O N 349 de 31 de Diciembre de 1993 procedo a traducir del idioma inglés en (2) dos fojas útiles, el documento que contiene el certificado de existencia legal conferido.


Javier Arízaga Pérez
C.C. 1713726295

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA
171372629-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIZAGA PEREZ
JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

DENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-02-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION BASICA
E233313222

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIZAGA GONZALEZ JUAN CARLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ URIBE ANA TERESA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-10-28

FECHA DE EXPIRACION
2020-10-29

Notario del Cantón QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 20 de ABR. 2016

[Handwritten Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA 24
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0201
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713726295
CECULA

ARIZAGA PEREZ JAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
UMBAYA

PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: SE REALIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA LA PRESENTE DILIGENCIA DE
RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE TRADUCCION REALIZADA POR JAVIER
ARIZAGA PEREZ.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DOCE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-LO

[Handwritten Signature]

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 24
DEL CANTÓN QUITO

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

NOTARIA 24
DEL CANTÓN QUITO



COPIA DE COMPULSA N° 20161701024D00982

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE JUNIO DEL 2016, (11:55).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESTABLECIDA EN QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA del **PODER GENERAL OTORGADO POR QUARTOPLATA INC.** Representada por **MARIA CRISTINA MORRISON EN FAVOR DE JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ,** sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO